



Ciudad de la Costa, 27 de octubre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N° 495/2022 ACTA N° 29/2022

VISTO: La necesidad de contar con regalos Institucionales para la entrega en el mes aniversario.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto para la adquisición de los mismos.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 25 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 29 de fecha 27 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 3.700 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL SETECIENTOS) A LA EMPRESA "COOPERATIVA DE CONSUMO NIDO" RUT 218400360018, POR CONCEPTO DE COMPRA DE DOS LÁMPARAS PARA ENTREGA DE REGALOS INSTITUCIONALES.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA